

1. OPERACIONES Y BASES DE PRESENTACIÓN

- a) Los estados financieros consolidados incluyen todas las empresas en las que Cydsa, S.A.B. de C.V. ("la Compañía") ejerce control directa o indirectamente.
- b) Las actividades principales de las empresas subsidiarias incluyen la producción y comercialización de productos químicos y plásticos e hilaturas.

Las principales empresas operadoras consolidadas son:

- Sales del Istmo, S.A. de C.V.
 - Industria Química del Istmo, S.A. de C.V.
 - Policyd, S.A. de C.V.
 - Plásticos Rex, S.A. de C.V.
 - Quimobásicos, S.A. de C.V.
 - Derivados Acrílicos, S.A. de C.V.
- c) Cydsa, S.A.B. de C.V. posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias excepto en Quimobásicos, S.A. de C.V. en donde participa con un 51%.
 - d) Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
 - e) Los saldos y operaciones intercompañías importantes, han sido eliminados en estos estados financieros.
 - f) Conversión de estados financieros de subsidiaria considerada como operación extranjera - Para consolidar los estados financieros de subsidiaria considerada como operación extranjera, a partir de 2008, convierte sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios y 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) para los ingresos, costos y gastos el de la fecha en que se devengaron, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

La operación extranjera corresponde a su subsidiaria Quimobásicos, S.A. de C.V., en la cual su moneda de registro es el peso, y su moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA).

El efecto acumulado por conversión registrado en el capital contable es de \$111 y fue originado durante el año debido al cambio en el método de conversión.

- g) Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función debido a su contribución en el nivel de utilidad, por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- h) La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de operación. Aún cuando la NIF B-3, "estado de resultados" no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan, ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.
- i) Acuerdo de venta de Policyd y Plásticos Rex

Durante el 2008 se tuvieron negociaciones para la venta a Mexichem de los negocios de Policyd y Plásticos Rex, mismas que derivaron en un acuerdo, sujeto al cumplimiento y ocurrencia de varias condiciones, que aún a la fecha, están por realizarse.

En virtud de que la transacción corresponde a una oferta del tercero y no a una decisión y compromiso de la administración de Cydsa de dejar esos negocios, las operaciones de las mencionadas subsidiarias, se presentaron formando parte de las operaciones continuas en los estados financieros consolidados.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a) Cambios Contables

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

- NIF B-2, Estado de flujos de efectivo - Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La Compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la Compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.
- NIF B-10, Efectos de la inflación - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, y requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados, excepto el Retanm que se identifique con los inventarios o activos fijos no realizados a la fecha de entrada en vigor de esta norma, el cual se conserva en el capital contable para aplicarlo a los resultados del período en el que se realicen dichos activos. La Compañía determinó que fue impráctico identificar el resultado por posición monetaria patrimonial y el Retanm acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1 de enero de 2008, por lo tanto, reclasificó en esa fecha la totalidad del saldo por \$4,184 de la insuficiencia en la actualización del capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras - Desaparece las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera en virtud de que incorpora los conceptos de moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe; establece los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a la de informe y permite que la entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.
- NIF D-3, Beneficios a los empleados - Incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se determina con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4 en lugar de considerar las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable para PTU.

Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de las partidas, siguientes:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
- El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.

- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición) con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos.

La compañía optó por amortizar los puntos anteriores en 5 años.

Adicionalmente, el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación se cargó a los resultados de 2008.

- NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro denominado efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las partidas integrales que estén pendientes de aplicarse a resultados.

b) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

Como se menciona en el inciso a), a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:

- Insuficiencia en la actualización del capital contable - Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la pérdida por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por debajo de la inflación.
- Resultado por posición monetaria - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La ganancia se originó de mantener una posición monetaria pasiva neta.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. El efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

d) Inventarios y Costo de Ventas

A partir de 2008, los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios se valuaron al menor de su costo de reposición o valor de realización. El costo de ventas se actualizó, hasta esa fecha, utilizando el costo de reposición al momento de su venta.

e) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

f) Deterioro de Activos de Larga Duración en Uso

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales.

g) Instrumentos Financieros Derivados

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, contrata instrumentos financieros derivados swaps de tasa de interés que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

h) Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

i) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, indemnizaciones y protección por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales en 2008 y tasas de interés reales en 2007.

j) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

k) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados consolidado adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2008 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en 2007 de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable

y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

l) Impuestos a la Utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) pagado hasta 2007, que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general aumentando el activo de impuesto diferido.

m) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

n) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios en el cumplimiento de sus pedidos.

En el caso de los Certificados de Reducción de Emisiones (CREs), se reconoce el ingreso cuando se transfiere la propiedad a un tercero.

o) Utilidad Básica por Acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la utilidad neta consolidada y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para intercambiar sus propias acciones, en 2008 y 2007 la utilidad por acción diluida no se presenta por ser igual a la utilidad básica por acción.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo	\$ 91	\$ 81
Inversiones diarias de excedentes de efectivo	<u>648</u>	562
	<u>\$ 739</u>	<u>\$ 643</u>

4. CLIENTES

El saldo de clientes está disminuido por la estimación para cuentas de cobro dudoso de \$92 en 2008 y \$78 en 2007.

5. INVENTARIOS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Productos terminados	\$ 359	\$ 328
Productos en proceso	41	55
Materias primas y materiales	93	76
Refacciones y accesorios	62	58
Otros inventarios	32	61
	<u>\$ 587</u>	<u>\$ 578</u>

El saldo de inventarios está disminuido por la estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto por \$24 en 2008 y \$17 en 2007.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- a) Durante 2006, la Compañía contrató instrumentos financieros de cobertura de tipos de cambio sobre pasivos denominados en divisas por \$ 67.8 millones de dólares de EUA, que vencieron durante el año de 2007, fijando un tipo de cambio de \$11.035 pesos por dólar de EUA. La fluctuación de valor razonable por \$17 en 2007, se reconoció directamente en el estado de resultados consolidado dentro del resultado integral de financiamiento en virtud de no haberse efectuado la designación formal de la cobertura.
- b) La Compañía contrató "Swap" de tasa de interés el 10 de septiembre de 2008 y con fecha efectiva a partir del 27 de diciembre de 2008, con el objetivo de cubrir la volatilidad de la tasa de interés sobre la deuda en dólares del Crédito Sindicado mencionado en la nota 8a), pagando una tasa fija de 3.65%, en lugar de la tasa Libor a 3 meses (que es variable), que sumada a las sobretasas contratadas resulta en una tasa de interés promedio de 6.25% antes de impuestos durante la vigencia del crédito.

Al igual que el Crédito Sindicado el "Swap" de tasa de interés vence en septiembre del 2012.

El monto notional contratado el 10 de septiembre de 2008 del "Swap" es de \$105.9 millones de dólares de EUA ajustándose al calendario de amortización del Crédito Sindicado antes mencionado.

El valor razonable al 31 de diciembre del 2008, implicó una disminución al capital contable de \$58, neto de impuesto sobre la renta.

- c) En los meses de julio y agosto de 2008, la Compañía celebró contratos de Opción de Compra "Call" de Gas Natural con períodos de cobertura para los meses de agosto 2008 a marzo 2009 principalmente. La Compañía tiene la opción de adquirir la cantidad contratada, en forma mensual, cada vez que el precio de mercado supere al precio de referencia del contrato. El valor razonable de mercado es proporcionado por Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), organismo subsidiario de Petróleos Mexicanos, lo que su reconocimiento implicó una disminución al capital contable, neto de impuesto sobre la renta por \$4.
- d) Adicionalmente la Compañía celebró contratos de "Swap" de Gas Natural a partir del mes de agosto de 2008 con el objetivo de cubrir a través de mecanismos de cobertura, las fluctuaciones en el precio del Gas Natural, respecto a los volúmenes de los contratos de compra-venta con PEMEX, principalmente para cubrir el período de enero a marzo 2009. La Compañía tiene la obligación de adquirir la cantidad contratada, al precio establecido, independientemente del precio de mercado. El valor razonable de mercado es proporcionado por Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), organismo subsidiario de Petróleos Mexicanos, lo que su reconocimiento implicó una disminución al capital contable, neto de impuesto sobre la renta por \$6.

7. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

	2008			2007		
	Valor	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	\$ 352	\$	\$ 352	\$ 345	\$	\$ 345
Edificios	1,348	(816)	532	1,296	(777)	519
Muebles, maquinaria y equipo	7,754	(5,430)	2,324	7,639	(5,356)	2,283
Inversiones en proceso	83		83	94		94
	<u>\$ 9,537</u>	<u>\$ (6,246)</u>	<u>\$ 3,291</u>	<u>\$ 9,374</u>	<u>\$ (6,133)</u>	<u>\$ 3,241</u>

8. PRÉSTAMOS BANCARIOS

a) Refinanciamiento de la Deuda Reestructurada y de Recompra de Acciones.

El día 27 de Septiembre de 2007, la subsidiaria Valores Químicos, S.A. de C.V., Sub-Tenedora Química, recibió un crédito sindicado por \$140 millones de dólares de EUA, a un plazo de 5 años, con Citigroup Global Markets Inc. como banco líder. Esta operación fue previamente autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cydsa, S.A.B. de C.V., celebrada el 23 de agosto de 2007.

Los recursos del crédito fueron destinados para liquidar la totalidad de la deuda reestructurada por \$893 (\$81.7 millones de dólares de EUA), para recomprar las acciones de Valores Químicos con un valor en libros de \$858 (\$78.6 millones de dólares de EUA) a un precio de recompra de \$627 (\$57.4 millones de dólares de EUA) en poder de los bancos acreedores y el remanente para financiar necesidades de capital de trabajo. La recompra de acciones generó una ganancia por la extinción de pasivos de \$166 neta de impuesto sobre la renta y se presenta en el rubro de otros ingresos en el estado de resultados consolidado.

b) La integración de los préstamos bancarios a largo plazo al 31 de diciembre, es como sigue:

	Tasa de Interés*	2008	Tasa de Interés*	2007
Préstamos en dólares de EUA en el extranjero:				
Bancarios, garantizados (1)	6.37%	\$ 1,534	7.76%	\$ 1,318
Préstamos en moneda nacional:				
Bancarios, garantizados	11.30%	241	10.49%	252
		<u>1,775</u>		<u>1,570</u>
Vencimiento a corto plazo		190		118
Deuda a largo plazo		<u>\$ 1,585</u>		<u>\$ 1,452</u>

(*) Promedio ponderado de las tasas vigentes (incluyendo impuesto sobre la renta) al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

(1) En 2008 y 2007 este pasivo corresponde a créditos con Citibank, N.A. Nassau Bahamas Branch, Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A., Israel Discount Bank of New York, Cooperatieve Centrale Raiffeissen-Boerenleenbank B.A. "Rabobank Nederland" New York Branch, ABN Amro Bank, N.V.

- c) Los vencimientos de los préstamos bancarios a largo plazo al 31 de diciembre de 2008, son:

Año	Monto
2009	\$ 190
2010	259
2011	190
2012 y siguientes	1,136
	<u>\$ 1,775</u>

- d) El contrato del crédito sindicado mencionado en el inciso a), establece obligaciones de hacer y no hacer, así como el cumplimiento de ciertas razones financieras, estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2008.

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR TERMINACIÓN Y RETIRO

- a) La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre con un monto equivalente a 3 meses y 20 días por año laborado a aquellas personas que cumplan 65 años de edad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios a los trabajadores se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- b) Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2008	2007
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 231	\$ 228
Obligación por beneficios no adquiridos	240	246
Obligación por beneficios definidos	471	474
Valor razonable de los activos del plan	63	59
Situación del pasivo no fondeado	408	415
Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios anteriores y modificaciones al plan	69	137
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 339</u>	<u>\$ 278</u>
Aportaciones al fondo	2.5	2.5

- c) Tasas utilizadas en los cálculos actuariales:

	2008	2007
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.5	3.7
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	8.3	7.2
Incremento salarial	4.5	0.5
Incremento futuro de pensiones	4.0	0.5

- d) El saldo de servicios pasados al 31 de diciembre de 2007 se amortiza en un plazo no mayor a 5 años.

Las partidas pendientes de amortizar por retiro se aplican a resultados con base a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que es de 15 años.

Las partidas pendientes de amortizar de los beneficios por terminación, es de 15 años.

- e) El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 17	\$ 10
Costo financiero	36	
Rendimiento esperado de los activos del plan	(5)	
Costo laboral de servicios pasados	25	13
Ganancias y pérdidas actuariales netas	(4)	
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	<u>6</u>	<u>24</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 75</u>	<u>\$ 47</u>

- f) La compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$16 en 2008 y 2007.

- g) Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	<u>2008</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 474
Costo laboral del servicio actual	17
Costo financiero	36
Ganancia actuarial sobre la obligación	(50)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 471</u>

- h) Cambios en el valor razonable de los activos del plan:

	<u>2008</u>
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 59
Rendimiento esperado	5
Pérdidas y ganancias actuariales generadas	(3)
Aportaciones de la entidad	2
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 63</u>

Categorías de los activos del plan

	<u>Rendimiento esperado</u>	<u>Rendimiento real</u>
Cetes	8.3%	4.6%

10. CAPITAL CONTABLE

- a) En la asamblea ordinaria de accionistas del 23 de abril de 2008 se aprobó el pago de dividendos de \$45 provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta "CUFIN", \$1,000 como monto máximo para la recompra de acciones propias e incrementar la reserva legal en \$5.

Asimismo en dicha asamblea se aprobó la cancelación del saldo de la cuenta "Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable" por \$4,184 disminuyendo la cuenta de utilidades retenidas.

- b) El 26 de febrero de 2008 concluyó la Oferta Pública para la adquisición de acciones propias, se adquirieron 37,249,305 acciones ordinarias de la Serie "A" con derecho de voto y 34,208,445 acciones de la Serie "C" sin derecho de voto, el precio pagado por acción fue de \$10.30 pesos. Con esta adquisición el capital social quedó formado por 111,747,949 acciones de la serie "A" y 102,625,304 acciones de la Serie "C".

Derivado de la operación descrita en el párrafo anterior en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2008 se aprobó disminuir en el capital social fijo de la sociedad por la cantidad de \$257, la cuenta de actualización del capital social de \$455 y las utilidades retenidas de \$35.

Adicionalmente en la asamblea general extraordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social fijo mediante la capitalización de la prima en emisión de acciones por un monto de \$479.

- c) El 1 de mayo de 2008 las acciones de la Serie "C" se convirtieron en acciones Serie "A", según lo establecían los estatutos de la Sociedad.
- d) Durante el mes de diciembre de 2008 se adquirieron en el mercado 1,723,800 acciones propias, su costo fue de \$12.
- e) Al 31 de diciembre de 2008, el capital suscrito y pagado de Cydsa, S.A.B. de C.V. esta representado por 212,249,450 acciones Serie "A", nominativas con plenos derechos de voto, de iguales características, sin expresión de valor nominal.
- f) El Consejo de Administración aprobó el 28 de noviembre de 2007 una disminución al rubro de "Actualización del Capital Social" por \$1,004 (\$1,000 a valores nominales) mediante un crédito por igual cantidad al rubro de "Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable".
- g) En la asamblea general ordinaria de accionistas de Cydsa, S.A.B. de C.V. celebrada el 29 de marzo de 2000 se decretaron dividendos, de los cuales \$58 (\$39 nominales) al 31 de diciembre de 2008 aún están pendientes de pago. El pago de estos dividendos se realizará hasta que el Consejo de Administración lo señale.
- h) Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, su importe a valor nominal asciende a \$36 y \$31, respectivamente.
- i) Cydsa, S.A.B. de C.V. tenía 2,000,000 de acciones, serie "A" representativas de su capital social en un fideicomiso constituido con el propósito principal de otorgar opciones de compra a sus ejecutivos, cuyo precio de asignación es de \$1.35 (pesos) por acción y con una fecha de vencimiento del 30 de abril de 2012, con un periodo de servicio requerido de 5 años.

Lo anterior provocó que la Compañía reconociera un pasivo de \$4 contra los resultados del ejercicio, utilizando el modelo Black - Scholes.

En el año 2008 se ejercieron 400,000 acciones por los ejecutivos elegibles, por lo que al 31 de diciembre de 2008, las acciones que están en el fideicomiso son \$1,600,000.

Estas acciones se consideraron como potencialmente dilutivas para efectos del cálculo de utilidad por acción diluida. El número de acciones equivalentes para dicho cálculo fueron 1,706,813 y 2,000,000 para 2008 y 2007, respectivamente.

El valor de mercado de la acción serie "A" de Cydsa, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2008 es de \$ 8.30 (pesos).

j) El capital contable minoritario se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital social	\$ 60	\$ 60
Insuficiencia en la actualización del capital contable		(171)
Utilidades retenidas	(50)	301
Utilidad del ejercicio	160	56
Efecto acumulado de ISR diferido		(15)
Efecto de conversión de operación extranjera	54	
	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 231</u>

k) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

l) Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 2,689	\$ 3,255
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>2,470</u>	<u>2,319</u>
Total	<u>\$ 5,159</u>	<u>\$ 5,574</u>

m) La utilidad integral es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2008 las otras partidas de utilidad integral están representadas por beneficios a empleados por terminación y retiro, valuación de instrumentos financieros derivados y efecto de conversión de operación extranjera. En 2007, las otras partidas de utilidad integral están representadas por la tenencia de activos no monetarios y por el efecto en capital de las remuneraciones al retiro.

11. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

a) El tipo de cambio del peso al cierre del ejercicio es de \$13.8325 para 2008 y \$10.9157 para 2007, por dólar de EUA. El tipo de cambio al 6 de marzo de 2009, fecha de emisión de los estados financieros consolidados es de \$15.2633 por dólar de EUA.

b) Los activos y pasivos incluyen inventarios y activos fijos de procedencia extranjera, así como partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en dichas monedas. Las citadas partidas, valuadas en millones de dólares de EUA, se encuentran integradas de la siguiente forma:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inventarios	8.7	10.5
Maquinaria y equipo	81.0	109.0
Activos monetarios	39.8	51.7
Pasivos monetarios no bancarios	43.8	38.8
Pasivos bancarios	110.9	120.8

- c) La Compañía llevó a cabo las siguientes operaciones en moneda extranjera, valuadas en millones de dólares de EUA:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Exportaciones y otros ingresos	115.4	87.4
Importaciones	<u>(172.2)</u>	<u>(136.0)</u>
	<u>(56.8)</u>	<u>(48.6)</u>
Ingreso por intereses	0.5	0.8
Gasto por intereses	<u>(7.5)</u>	<u>(10.0)</u>
	<u>(7.0)</u>	<u>(9.2)</u>
Balanza de pagos	<u>(63.8)</u>	<u>(57.8)</u>

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los beneficios a empleados otorgados a directivos relevantes de la compañía fueron:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 102	\$ 91
Beneficios por terminación		5

13. PROYECTO DE INCINERACIÓN DE HFC-23 DE QUIMOBÁSICOS, S.A. DE C.V.

A partir de Marzo de 2006, Quimobásicos invirtió en maquinaria y equipo para poder estar en posibilidad de participar dentro del Protocolo de Kioto, el cual contempla una serie de instrumentos que permiten que los países desarrollados cumplan con sus metas de reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, con flexibilidad y a un menor costo. Quienes participan en el Protocolo y reduzcan o capturen emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), bajo ciertos requisitos, generan Certificados de Reducción de Emisiones (CREs), los que se podrán vender a los países en desarrollo para que puedan acreditar el cumplimiento de sus obligaciones. Los CREs pueden ser negociados directamente en el mercado, dado su condición de derechos patrimoniales, amparados en la reglamentación de la Convención Marco del Cambio Climático y del Protocolo de Kioto.

La venta de los CREs correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007 fué por \$595 y por \$243, respectivamente y se registran como un ingreso en el estado de resultados.

14. RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos financieros	\$ (140)	\$ (206)
Productos financieros	28	31
Descuentos financieros a clientes	(15)	(21)
Pérdida por operaciones de cobertura		(17)
Pérdida cambiaria	(364)	(17)
Ganancia monetaria		33
Efecto de conversión de operación extranjera	12	
	<u>\$ (479)</u>	<u>\$ (197)</u>

15. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Baja de valor de activos fijos	\$ (19)	\$ (1)
Recompra de acciones		231
Cancelación de crédito mercantil	(21)	
Otros gastos, neto	(3)	(24)
	<u>\$ (43)</u>	<u>\$ 206</u>

16. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

- a) La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%. La Compañía causa el ISR y, hasta 2007, el IMPAC en forma consolidada con sus subsidiarias.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente el ISR diferido.

- b) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto sobre la renta:		
Causado	\$ (101)	\$ (123)
Diferido	9	(68)
	<u>\$ (92)</u>	<u>\$ (191)</u>

- c) La Compañía presentó ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) una solicitud de confirmación de criterio que le permita disminuir del impuesto sobre la renta consolidado, el ISR previamente pagado, correspondiente al 16.46% de participación accionaria que terceros tenían en algunas subsidiarias de Cydsa y a partir de septiembre de 2007 pertenece a la Compañía, lo anterior de acuerdo con el artículo 75 de la Ley del impuesto sobre la renta (ISR). El SAT resolvió mediante el oficio correspondiente, el que la Compañía podrá aplicar el impuesto mencionado, contra el ISR consolidado de aquel ejercicio en que se determine utilidad fiscal a nivel consolidado hasta agotarlo. El impuesto que la Compañía podrá aplicar contra la utilidad fiscal ascendió a \$253 en 2008 y \$132 en 2007.

- d) La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Tasa legal	28.0 %	28.0 %
Gastos no deducibles (ingresos no acumulables)	2.0 %	(4.5) %
Diversos	<u>(3.0) %</u>	4.5 %
Tasa efectiva	<u>27.0 %</u>	<u>28.0 %</u>

- e) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ISR diferido activo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 575	\$ 680
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	(40)	(276)
Beneficios a empleados por terminación y retiro	(95)	(90)
Estimación para cuentas incobrables	(23)	(20)
Otros	<u>(21)</u>	140
Sub-total	396	434
Impuesto sobre la renta acreditable según inciso c)	(253)	(132)
Impuesto al activo por recuperar	<u>(718)</u>	<u>(868)</u>
Activo por impuestos diferidos a largo plazo	<u>\$ (575)</u>	<u>\$ (566)</u>

- f) Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2008 son:

Pérdidas Fiscales:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto</u>	<u>Año de caducidad</u>
1999	\$ 31	2009
2000	88	2010
2001	172	2011
2002	399	2012
2003	244	2013
2004	88	2014
	<u>\$ 1,022</u>	

Impuesto al Activo:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto</u>	<u>Año de caducidad</u>
1999	\$ 232	2009
2001	161	2011
2002	122	2012
2003	99	2013
2004	63	2014
2007	41	2017
	<u>\$ 718</u>	

17. OPERACIONES DISCONTINUADAS

a) En el balance general consolidado, los activos y pasivos de las operaciones discontinuadas han sido reclasificados e identificados separadamente. Estas partidas consisten en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos		
Efectivo	\$ 10	\$ 407
Clientes	4	5
Otros circulantes	29	21
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	660	719
Impuestos diferidos	211	231
Total activos	<u>\$ 914</u>	<u>\$ 1,383</u>
Pasivos		
Proveedores	\$ 2	\$ 6
Cuentas por pagar	8	26
Otros pasivos no circulantes	13	11
Total pasivos	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 43</u>

El estado de resultados consolidado también ha sido reestructurado para presentar las operaciones discontinuadas. A continuación se presenta un desglose de los resultados de las operaciones discontinuadas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Costo de ventas	\$ (1)	\$ (6)
Gastos de operación	(7)	(16)
Pérdida de operación	(8)	(22)
Otros gastos, neto	(64)	(440)
Resultado integral de financiamiento	(1)	(1)
Pérdida antes de impuesto a la utilidad	(73)	(463)
Impuesto a la utilidad	13	130
Pérdida neta	<u>\$ (60)</u>	<u>\$ (333)</u>

b) Venta de los Activos Fijos de Fibra Acrílica

En octubre de 2007 Celulosa y Derivados, S.A. de C.V. (Crysel), subsidiaria de la Compañía, vendió los activos fijos de Fibra Acrílica a Zoltek de México, S.A. de C.V., subsidiaria de Zoltek Corporation, ubicada en el Estado de Missouri, EUA. El precio de venta de estos activos fue de \$380, lo cual representó una utilidad contable de \$27, neta de impuesto sobre la renta, la cual se presenta en el estado de resultados consolidado en el rubro de pérdida por operaciones discontinuadas.

c) Baja de valor de activos fijos del Segmento Hilaturas

Durante 2008 y 2007, se practicó avalúo por peritos valuadores independientes de los activos fijos fuera de uso permanente del Segmento Hilaturas, para valuarlos a su valor de rescate, generándose una pérdida por \$34 en 2008 y \$345 en 2007, neta de impuesto sobre la renta, la cual se presenta en el estado de resultados en el rubro de pérdidas por operaciones discontinuadas.

18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a) La Compañía recibió de parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) oficio informando que interpuso un juicio de lesividad en el que impugna la procedencia de la devolución del Impuesto al Activo de los ejercicios de 1996, 1997, 1998 y 1999 por \$232, hecha a la Compañía por la autoridad. Asimismo la Compañía interpuso varios juicios, contra el SAT reclamando la devolución de intereses de la devolución mencionada anteriormente.

La opinión de los asesores legales de la Compañía es la de obtener un resultado favorable, ya que se cuentan con argumentos suficientes para lograrlo.

- b) La Compañía interpuso varios juicios en contra del SAT, en donde se reclama la devolución de saldos a favor de impuesto al activo por \$441 incluyendo actualizaciones e intereses, correspondiente a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Los abogados de la Compañía consideran que existen elementos suficientes y razonables para obtener un resultado favorable a los intereses de la empresa.

- c) Al 31 de diciembre de 2008, existen pasivos bancarios por un valor total de \$1,775 que fueron garantizados con activo fijo con valor en libros de \$1,312.
- d) Al 31 de diciembre de 2008, existen fianzas por \$77, de las cuales la mayor parte corresponde a garantías de calidad y entrega de producto al cliente.
- e) La Compañía tiene contratos de arrendamiento de oficina, terrenos, y otros activos; los gastos por renta ascendieron a \$5.3 de millones de dólares de EUA en 2008 y \$7.3 de millones de dólares de EUA en 2007. Algunos contratos contienen cláusulas con plazos forzosos; asimismo, los pagos de arrendamiento para los siguientes años son en millones de dólares como sigue:

Años	Importe
2009	1.8
2010	1.5
2011	1.5
2012	1.4
2013 y siguientes	1.6

19. INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

- a) La empresa está dividida en dos segmentos de negocio, que a continuación se mencionan junto con sus principales productos:
- **Química y Plásticos:** Sal, cloro y sosa cáustica, fabricación de policloruro de vinilo (PVC) y sus derivados, tuberías y conexiones de PVC, sistemas de riego presurizado y gases refrigerantes.
 - **Hilaturas:** Hilos para tejido de punto y costura.

b) La información relevante de los segmentos es la siguiente:

	2008				
	Química y Plásticos	Hilaturas	Corporativo y Eliminaciones	Operaciones discontinuadas	Consolidado
Ventas netas del segmento	\$ 6,662	\$ 305	\$ 160	\$	\$ 7,127
Ventas netas a otras divisiones	4		158		162
Ventas netas consolidadas	6,658	305	2		6,965
Utilidad de operación	1,164	32	(328)		868
Activos	4,772	996	968	914	7,650
Pasivos	1,469	49	1,931	23	3,472
Adquisiciones de activo fijo	(205)	(4)	(3)		(212)
Depreciaciones y amortizaciones	184	23	7		214
	2007				
	Química y Plásticos	Hilaturas	Corporativo y Eliminaciones	Operaciones discontinuadas	Consolidado
Ventas netas del segmento	\$ 5,819	\$ 369	\$ 160	\$	\$ 6,348
Ventas netas a otras divisiones	4		158		162
Ventas netas consolidadas	5,815	369	2		6,186
Utilidad de operación	871	43	(241)		673
Activos	4,825	973	907	1,383	8,088
Pasivos	1,430	51	1,647	43	3,171
Adquisiciones de activo fijo	(153)	(4)	(1)		(158)
Depreciaciones y amortizaciones	173	22	4		199

c) La distribución geográfica de las ventas de exportación por segmentos se muestra a continuación en millones de dólares de EUA:

	2008			
	Química y Plásticos	Hilaturas	Consolidado	%
Estados Unidos y Canadá	38.5	1.7	40.2	34.8
Centro y Sudamérica	15.7		15.7	13.6
Asia	2.5		2.5	2.2
Europa	57.1		57.1	49.4
Total	113.8	1.7	115.5	100.0
	2007			
	Química y Plásticos	Hilaturas	Consolidado	%
Estados Unidos y Canadá	33.3	1.9	35.2	40.3
Centro y Sudamérica	16.6		16.6	19.0
Asia	3.4		3.4	3.9
Europa	32.2		32.2	36.8
Total	85.5	1.9	87.4	100.0

20. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera ("INIF"), que entran en vigor, como sigue:

Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes

NIF C-8, Activos intangibles

NIF D-8, Pagos basados en acciones

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación (se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-7, Adquisiciones de negocios, requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados, establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes, requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

La NIF C-8, Activos intangibles, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

La NIF D-8, Pagos basados en acciones, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación, modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

21. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONALES

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

22. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 6 de marzo de 2009, por el C.P. José de Jesús Montemayor Castillo, Director General de Finanzas de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.